

BupinexTM (*)

VR - 5/25
CHILE
MC2267

Bupivacaína Clorhidrato 0,5%

USO VETERINARIO

**Anestésico local de acción prolongada.
Solución inyectable estéril lista para usar.**



Composición

Cada 100 mL de solución contiene: Bupivacaína Clorhidrato 0,50 g (equivalente a 0,42 g de Bupivacaína base); Excipientes c.s.

Bupinex es un moderno anestésico local perteneciente al grupo de las Amidas. Su acción es prolongada y se extiende entre 4 a 8 hs de suministrada.

La Bupivacaína posee una potencia 2 a 4 veces superior a la Lidocaína.

La acción de la Bupivacaína comienza entre los 3 a 20 minutos posteriores a su aplicación.

Bupinex es una solución inyectable acuosa, que contiene el equivalente a 5,0 mg de Bupivacaína Clorhidrato por cada mL de solución inyectable estéril.

La Bupivacaína es una nueva herramienta terapéutica de gran utilidad en la Medicina Veterinaria actual. Es un agente anestésico local que permite trabajar con gran seguridad y versatilidad, por lo cual es de primera elección para todo tipo de intervenciones quirúrgicas menores de larga duración y de complejidad media a baja.

Bioactividad

Bupinex actúa en forma directa bloqueando la conducción excitatoria de los nervios, a través de la estabilización de la membrana neuronal. La membrana se mantiene en fase "0" de despolarización, bloqueando de esta forma la transmisión del impulso nervioso. El dolor es lo primero que el paciente pierde y lo último que recupera.

Bupinex posibilita un excelente control del dolor post quirúrgico, debido a su acción prolongada.

Posibilidad de diluciones para su uso específico:

La Bupivacaína en solución al 0,50 % es la concentración de elección para ser utilizada en la rutina de la práctica veterinaria. Esta concentración permite el uso del agente al 0,5% o le brindará a su vez la posibilidad de ser diluida al 0,25%.

La solución de Bupivacaína al 0,5% podrá ser diluida al 0,25% con solución fisiológica o agua bidestilada apirógena estéril para inyección.

Se deberá tener en cuenta que al producir la dilución de la droga en agua, aumentaremos el volumen del anestésico en el tejido, la duración en el tiempo será menor, pero su potencia analgésica y anestésica se conservará intacta. Otra forma de dilución combinada es la mezcla al 50% (partes iguales) de Bupivacaína inyectable 0,5%

en igual volumen de Lidocaína al 2%.

Con esta combinación lograremos obtener un tiempo de latencia menor debido a la rápida acción de la Lidocaína, aumentando la potencia y la duración en el tiempo de los efectos anestésico y analgésico por acción propia de la Bupivacaína.

Indicaciones de Uso y Vías de Aplicación

Bupinex está indicado en:

Perros y Gatos:

Anestesia epidural: en espacio lumbosacro administrar 1 mL de Bupinex / 5 kg p.v (1 mg de Bupivacaína Clorhidrato/kg) genera anestesia útil para cirugía de miembros posteriores o laparotomía (máximo 20 mL).

Anestesia del plexo braquial: administrar 1,5-2 mL de Bupinex / 5 Kg p.v. (equivalente a 1,5 - 2 mg de Bupivacaína Clorhidrato/kg p.v.), logrando un efecto anestésico de 2,5 a 5 horas.

Anestesia de nervios intercostales: Administrar 1,5 mL de Bupinex / 5Kg p.v. (equivalente a 1,5 mg de Bupivacaína clorhidrato/Kg de p.v.), dividiendo en 5 partes iguales el volumen total.

Tiempo de latencia: 20 minutos, Duración: 3-5 horas.

Caballos:

Anestesia Perineural: Dosis 10 mg de Bupivacaína Clorhidrato por sitio de inyección (equivalente a 2 mL de solución por sitio de inyección). Período de latencia: 15 minutos. Duración del efecto: 120 minutos.

No administrar en caballos destinados a consumo humano.

Modo de Empleo

El producto se presenta listo para usar.

Bupinex deberá ser administrado con aguja y jeringa hipodérmica, respetando todas las normas de asepsia y antisepsia adecuadas para mantener la esterilidad del producto y de las estructuras a anestesiar.

Efectos No Deseados y Reacciones Adversas

Muy rara vez se han observado efectos adversos a las dosis y vías de administración indicadas.

Lesiones histotóxicas y de neurotoxicidad se han des-

**APROBADO
SAG**

14-05-2026

LÍNEA DIRECTA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR (ARGENTINA): 0810-333-(RICHVET)7424

Richmond
Vet Pharma

Estuche:



Composición

Cada 100 mL de solución contiene:
Bupivacaína Clorhidrato 0,50 g (Equivalente a 0,42 g de Bupivacaína base); Excipientes csp 100,00 mL.

Bupinex está indicado en:

Perros y Gatos:

Anestesia epidural: en espacio lumbosacro administrar 1 mL de Bupinex / 5 kg p.v (1 mg de Bupivacaína Clorhidrato/kg) genera anestesia útil para cirugía de miembros posteriores o laparotomía (máximo 20 mL).

Anestesia del plexo braquial: administrar 1.5-2 mL de Bupinex/5 Kg p.v. (equivalente a 1.5 – 2 mg de Bupivacaína Clorhidrato/kg p.v.), logrando un efecto anestésico de 2,5 a 5 horas.

Anestesia de nervios intercostales: Administrar 1.5 mL de Bupinex/5Kg p.v. (equivalente a 1.5 mg de Bupivacaína clorhidrato/Kg de p.v.), dividiendo en 5 partes iguales el volumen total. Tiempo de latencia: 20 minutos; Duración: 3-5 horas.

Caballos:

Anestesia Perineural: Dosis 10 mg de Bupivacaína Clorhidrato por sitio de inyección (equivalente a 2 mL de solución por sitio de inyección). Período de latencia: 15 minutos. Duración del efecto: 120 minutos.

No administrar en caballos destinados a consumo humano.

Bupinex^{TM (*)}

**Bupivacaína
Clorhidrato
0,5%**

**Anestésico Local de
Acción Prolongada**

Uso en Caballos,
Perros y Gatos

Solución Inyectable



 50 mL | Vial

USO VETERINARIO

Información complementaria, indicaciones de uso y vías de administración, reacciones adversas, contraindicaciones y advertencia. Leer atentamente el prospecto adjunto previo a su uso.

Mantener a temperatura ambiente: a no más de 30°C, en un lugar seco y al abrigo de la luz solar directa. No refrigerar ni congelar.

Una vez abierto utilizar dentro de 21 días.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

**VENTA BAJO RECETA
MÉDICO VETERINARIA**

Centro Nacional de Intoxicaciones
0800-333-0160 (Argentina)

 Proteja el medio ambiente

richmondvet.com.ar
0810-333(RICHVET)7424

Richmond
Vet Pharma[®]

Bupivacaína Clorhidrato 0,5%

Bupinex^{TM (*)}

GMP CERTIFICATE
SENASA BPPPV
Richmond Vet Pharma

SENASA Cert. N° 98.046

Producido y Fraccionado:

Laboratorios RICHMOND

División Veterinaria S.A.

Establecimiento N° 8589 | Fragata Heroína 4988
Grand Bourg | B1615ICH | Buenos Aires
Argentina | D.T. : Dr. Juan D. Onainty MV
MN 6167.

CHILE: Reg. SAG N° 1970.
Importado y distribuido por Chemie S.A.
Suecia 172, pisos 1 y 2 | Providencia
Santiago | Chile.
Bajo licencia de **Laboratorios Richmond**
División Veterinaria S.A.

**APROBADO
SAG
14-05-2026**

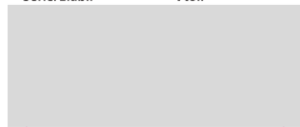
Industria Argentina

(*) Marca Registrada de Richmond Vet Pharma



Serie/Elab.:

Vto.:



RESUMEN CARACTERISTICAS PRODUCTO

1. Denominación del Producto Farmacológico

- a. **Nombre de fantasía:** BUPINEX®
- b. **Nombre genérico:** Bupivacaína clorhidrato 0.5%
- c. **Forma Farmacéutica:** Solución Inyectable

2. Composición

Cada 100 mL de producto contiene:
Bupivacaína clorhidrato.....0.5 g
(Equivalente a 0,42 g de Bupivacaina base)
Excipientes csp100 mL

APROBADO
SAG
14-05-2026

3. Particularidades clínicas

- a. **Especies de destino:**
Perros, gatos y caballos.
- b. **Indicaciones de uso, dosis, frecuencia, duración tratamiento, vía de administración y modo de empleo**

Indicaciones de uso:

Para perros y gatos está indicada para anestesiarse las zonas epidural, plexo braquial y nervios intercostales. Para caballos está indicada para generar anestesia perineural.

Dosis, vía de administración:

Perros y gatos:

Anestesia epidural: en espacio lumbosacro administrar 1 ml de Bupinex/ 5kg p.v. (1 mg de bupivacaina clorhidrato/kg) genera anestesia útil para cirugía de miembros posteriores o laparotomía (máximo 20 mL).

Anestesia del plexo braquial administrar 1,5- 2 mL Bupinex/ 5 Kg p.v, (1.5 – 2 mg de bupivacaina clorhidrato/kg) logrando un efecto anestésico de 2.5 a 5 horas.

Anestesia de los nervios intercostales, administrar 1,5 mL Bupinex/ 5 Kg p.v (1.5 mg de bupivacaina clorhidrato/kg) , dividiendo en 5 partes iguales el volumen total. Cada fracción corresponde al volumen a inyectar en un nervio intercostal. Tiempo de latencia: 20 minutos; Duración: 3-5 horas.

Caballos:

Anestesia Perineural: Dosis 10 mg de Bupivacaína por sitio de inyección (equivalente a 2 mL de solución por sitio de inyección). Periodo de latencia: 15 minutos. Duración del efecto: 120 minutos.

Posibilidad de dilución para su uso específico:

Bupivacaína clorhidrato en solución al 0.5% es la concentración de elección para ser utilizada en la rutina de la práctica veterinaria. Esta concentración permite el uso del agente al 0.5% o le brindará, a su vez, la posibilidad de ser diluida al 0.25%.

La solución al 0.5% podrá ser diluida al 0.25% con solución fisiológica o agua bidestilada apirógena estéril para inyección.

Se deberá tener en cuenta que al producir la dilución de la droga en agua, aumentaremos el volumen del anestésico en el tejido, la duración en el tiempo será menor, pero su potencia analgésica y anestésica se conservará intacta.

Otra forma de dilución combinada es la mezcla al 50% (partes iguales) de bupivacaína inyectable 0.5% en igual volumen de lidocaína 2%.

Con esta combinación lograremos obtener un tiempo de latencia menor, debido a la rápida acción de lidocaína, aumentando la potencia y la duración en el tiempo de los efectos anestésicos y analgésicos por acción propia de bupivacaína.

Modo de empleo:

El producto se comercializa listo para usar.

Administrar con aguja y jeringas hipodérmicas, respetando todas las medidas y normas de asepsia adecuadas para mantener la esterilidad del producto y de las estructuras a anestesiarse.

c. Contraindicaciones:

No utilizar en tejidos infectados (abscesos), o en regiones traumatizadas recientemente, con presencia de pus, hematomas y/o derrames.

No está indicado su uso como anestésico tópico o de superficie sobre las mucosas.

Su administración iatrogénica por vía endovenosa podrá provocar síntomas como bradicardia, disritmias, fibrilación ventricular e hipotensión.

No administrar en animales con hipersensibilidad conocida a bupivacaína.

d. Efectos no deseados y reacciones adversas (frecuencia y severidad) en las especies de destino derivados del uso del producto farmacéutico tal como es indicado, así como las medidas a tomar cuando estos se presenten

Muy rara vez se han observado efectos adversos a las dosis y vías de administración indicadas.

Lesiones histotóxicas y de neurotoxicidad se han descrito cuando el anestésico es aplicado por vía intraneural y no perineural.

Se deberá tener presente que, aunque muy rara vez, se describen casos de pacientes refractarios al uso de los agentes anestésicos locales. Esta situación se observa con mayor frecuencia con administración epidural.

En casos muy raros, se puede producir lesión tisular localizada, la cual es reversible.

e. Advertencias y Precauciones especiales de uso

No ingerir. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Verificar que el sistema de inviolabilidad del producto y que las condiciones de almacenamiento y conservación previo a su uso sean las adecuadas.

Efectuar siempre, previo a la infiltración de tejidos y/o estructuras con el medicamento, la maniobra de "aspiración", corroborando de esta forma el no administrar el producto por vía endovenosa.

Las dosis deben ser reducidas en animales obesos y en hembras gestantes, o donde se prevea una reducción anatómica de la luz del canal medular. Esta precaución deberá ser tenida en cuenta tal de no provocar un decúbito indeseado del animal, por un bloqueo anterior. La inyección debe ser lenta para evita la difusión craneal de la solución anestésica.

f. Uso durante preñez, lactancia, postura y animales reproductores

Las dosis deben ser reducidas en hembras gestantes para evitar un decúbito indeseado en el animal puesto que pueda haber una reducción anatómica de la luz del canal medular.

No administrar en animales durante el periodo de lactancia y en animales reproductores.

g. Interacciones con otros productos farmacéuticos cuando son administrados en forma concomitante con el producto farmacológico y sus posibles efectos en el animal tratado.

No mezclar en el mismo frasco o jeringa con ningún otro compuesto ajeno a los sugeridos para lograr una reducción de la concentración original.

h. Sobredosis.

Los efectos secundarios se producen al aumentar la dosis, afectando los nervios frénicos con la consecuente apnea. De ocurrir esto, se requiere intubar al paciente y aplicar ventilación asistida hasta que se revierta el efecto de la droga. También el bloqueo simpático puede llevar a vasodilatación generando un cuadro de hipotensión. En este caso la administración de fluidoterapia con soluciones adecuadas (cristaloides, coloides sintéticos, soluciones hipertónicas) es recomendada. También se puedes usar fármacos vasoactivos.

i. Periodo de resguardo

No administrar a caballos destinados a consumo humano.

j. Precauciones especiales para el operador

No administrar por personas con hipersensibilidad conocida a la bupivacaina.

En caso de contacto con los ojos o la piel, lavar con abundante agua. En caso de irritación persistente, buscar atención médica y mostrar el inserto o estuche.

En caso de ingestión o inyección accidental, buscar atención médica y mostrar el inserto o estuche. o No fumar, comer o beber durante la manipulación del producto.

4. Particularidades farmacéuticas

a. Principales incompatibilidades físicas o químicas con otros productos con los cuales es normalmente diluido, mezclado o coadministrado (incluidas las relacionadas con los alimentos usados como vehículos).

No se han descrito.

b. Periodo de eficacia: 24 meses.

Una vez abierto, utilizar dentro de 21 días.

APROBADO
SAG
14-05-2026

- c. Condiciones de almacenamiento:** Mantener a temperatura ambiente: a no más de 30°C, en un lugar seco y al abrigo de la luz solar directa. No refrigerar ni congelar.
- d. Descripción de los envases:**
Frasco de vidrio tipo I neutro ámbar con tapón de goma bromobutílico y cápsula de aluminio. Etiqueta autoadhesiva y prospecto en caja de cartón impreso. Frascos de 50 mL.
- e. Precauciones especiales para la disposición de producto sin utilizar o el material de desecho, si la hubiere.**
Envases vacíos pueden ser descartados como residuo doméstico, sin ninguna precaución especial. No eliminar envases vacíos o con restos de producto, en el suelo o cursos de agua. Contactar a la empresa importadora o a empresas especializadas en la eliminación de residuos, para recibir las recomendaciones relacionadas con la disposición de productos vencidos o no utilizados.
- 5. Propiedades Farmacológicas:**
Bupivacaína actúa directamente bloqueando la conducción excitatoria de los nervios, a través de la estabilización de la membrana neuronal.
La membrana se mantiene en fase "0" de despolarización, bloqueando de esta forma la transmisión del impulso nervioso.
- 6. Propiedades Farmacocinéticas**
Bupivacaína ejerce su efecto en el sitio de administración. Luego de su correcta administración, una escasa fracción es capaz de atravesar en endotelio vascular, para luego sufrir metabolización hepática. Tanto los metabolitos como la fracción de droga no metabolizada, son excretados vía urinaria.
- 7. Efectos Ambientales**
De acuerdo a la evaluación de riesgo ambiental, el producto presenta una baja exposición al medio ambiente, debido a que su aplicación está restringida a tratar un número pequeño de animales dentro del rebaño o al uso restringido a tratamientos individuales en animales de compañía. Por lo tanto, se concluye que el producto presenta un bajo riesgo medio ambiental.
- 8. Condición de venta:** Venta bajo receta medico veterinaria.
- 9. Nombre y dirección completa del laboratorio fabricante y del establecimiento importador, nombre y país de la empresa licenciate, según corresponda**
- a. Fabricante:**
Laboratorios RICHMOND Division Veterinaria S.A.
Fragata Heroína 4988 Grand Bourg B1615ICH
Provincia de Buenos Aires
Argentina
- b. Importador y Distribuidor :**
CHEMIE S.A.
Suecia 172, pisos 1 y 2, Providencia, Santiago.
CHILE
Bajo Licencia de Laboratorios RICHMOND Division Veterinaria S.A., Argentina.

APROBADO
SAG
14-05-2026

10. Registro SAG N° 1970

11. USO VETERINARIO

12. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

APROBADO
SAG
14-05-2026